



Expediente: 1858/23
Carátula: LARA YANINA BELEN C/ YAPURA CARLOS ALEJANDRO Y OTRA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648511 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB Ila Nom. C.J. CAPITAL
900000000000 - LARA, YANINA BELEN-ACTOR
27331391153 - DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA DANIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1858/23



H101011464621

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LARA YANINA BELEN c/ YAPURA CARLOS ALEJANDRO Y OTRA s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 1858/23

San Miguel de Tucumán, 05 de abril de 2023.

Téngase presente lo informado por el Juzgado respecto de la fijación de alimentos provisorios. Notifíquese a la parte requirente y a la Sra. Mediadora. ABS

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.